

convento hasta el 13 de Febrero de 1861, en cuyo año fueron trasladadas á la Enseñanza Antigua, donde permanecieron hasta el 5 de Marzo de 1863 en que se verificó la definitiva exclaustación.

El edificio ha quedado sirviendo para diferentes usos y para habitaciones particulares; la biblioteca pública que hay en la que fué iglesia, posee gran número de obras en quince mil volúmenes; pero muchas de ellas están trunca por haberlas formado con porción de libros de otras bibliotecas que fueron distribuidos en cajones sin estar debidamente numerados.

EX-CONVENTO É IGLESIA DE SANTA CLARA.

Clara, noble Señora de la ciudad de Asis, conmovida y entusiasmada por los sermones del elocuente Francisco, institutor de la orden de los menores, abandonó el mundo y fundó el pobre instituto de las monjas clarisas, sujeto á la misma regla que los franciscanos. Cuando se institua esa orden¹ habia subido á tal grado el estrago de las costumbres, que era forzoso escoger entre arrojarse en un mundo proceloso y corrompido, en que imperaban la soberbia y la perfidia, ó volver las espaldas á las vanidades y á las opiniones del vulgo; la humildad y la pobreza salen siempre al frente del orgullo, la ostentación y la pompa; hay ocasiones en que la Providencia dispone purificar á las sociedades para que marchen al fin que les tiene señalado; pero se cometió el error respecto de las reglas creyendo que gran número de individuos podria adquirir la perfección que á muy pocos ha sido posible alcanzar.

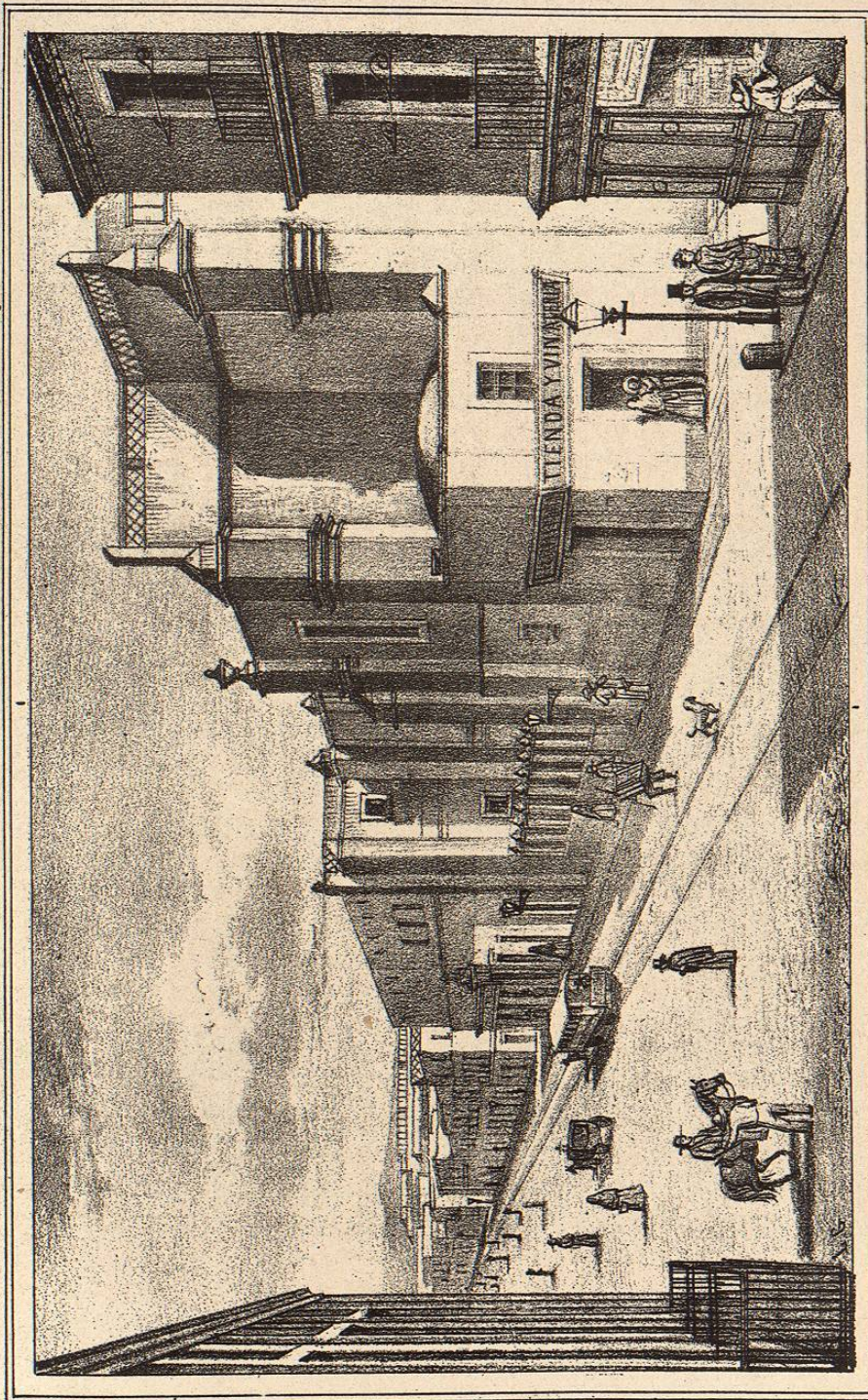
En la Iglesia de Porciúncula fué fundada por Santa Clara la congregación de religiosas clarisas, bajo la dirección de San Francisco de Asis, quien les impuso una regla muy austera que aprobó el Pontífice Gregorio IX, pero considerándola el Papa Inocencio IV superior á las débiles fuerzas de las religiosas, procuró mitigarla. Santa Clara fundó conventos en Francia, Alemania y otras partes, siendo esencial á esta religion la suma pobreza, absoluta, hasta que con permiso del Papa Urbano IV comenzaron á tener rentas, llamándose por esta circunstancia *urbanistas*, entre las cuales estaban comprendidas las de Santa Isabel, San Juan de la Penitencia y las concepcionistas.

Crecieron en Europa los monasterios y nos llegaron con la civilización que de allende el mar vino con los conquistadores castellanos. En México fundó un convento de religiosas franciscanas del instituto de Santa Clara, una señora viuda que en el claustro llevó el nombre de Francisca de San Agustín, pero cuyo apelativo así como el nombre de su marido callan las crónicas; cinco hijas suyas² se reunieron voluntariamente en la ermita de la Sma. Trinidad, que despues fué hospicio de sacerdotes dementes, é hicieron los votos el 4 de Enero de 1579, recibiendo el

(1.) 1222.

(2.) María de San Nicolás, Isabel del Espíritu Santo, Lucía de Sta. Clara, María de Jesus y Francisca de la Concepción.

México Pintoresco.—De la Avenida de San Cosme á la Plaza Mayor



Exterior del ex-convento é Iglesia de Santa Clara.

hábito de manos de la Madre Luisa de San Gerónimo, que salida del convento de la Concepcion para fundar el de Santa Clara cambió de hábito y de regla, siendo la primera abadesa.

Asistieron al acto de la fundacion, el virey D. Martin Enriquez de Almanza, y lo mas florido, noble y rico de la ciudad, así como el comisario general de San Francisco, con cuyo cargo estaba el Padre fray Rodrigo de Sequera. Las monjas quedaron sujetas á los religiosos franciscanos que entregaron desde entónces al Ordinario el convento de la Concepcion, aunque contrariando las órdenes que de España habian venido al virey.

Llamaba mucho la atencion en aquella época, en que predominaban los instintos de engrandecimiento, riquezas y lujo, que hubiera quienes pensarán en la humildad, la pobreza y el recogimiento. El lujo no era en esos tiempos como se entiende hoy, ni los adornos se componian de baratijas con mas apariencia que valor, cambiando de un dia á otro y obedeciendo al tiránico imperio que una gran ciudad europea ejerce en el modo de vestir; el lujo entre nuestros antepasados consistió en vestidos cuyas telas eran de gran precio, cargados de oro y pedrería, bastándoles uno solo hasta la muerte y aun trasmitiéndolo de padres á hijos; el lujo tenia sus clases especiales, trajes particulares para el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el obrero y el letrado, guardando todos notable separacion que ha ido desapareciendo.

Las monjas venian á dar ejemplos de sencillez en el vestir y en las habitaciones, que fueron modestas al lado de los vastos palacios sin bello exterior pero con el aspecto de la fuerza; los muebles de los conventos contrastaban con los bien tallados de preciosas maderas que parecian destinados á durar eternamente y sus sencillos obsequios con los espléndidos regalos que recibian y daban los magnates de nuestra Corte.

Tan humilde y estrecha fué la ermita que ocuparon las clarisas, que tuvieron que dejarla el mismo año al concluir el mes de Diciembre y se establecieron en una casa que adquirieron en la esquina de las calles de Tacuba y de Vergara, en el sitio que los indígenas llamaban *Pepellan* que significa *fábrica de esteras*. Un rico llamado D. Andrés Arias de Tenorio, se obligó á levantar allí la iglesia y el convento, mediante escritura pública fechada en 13 de Octubre de 1601, en la cual le fué otorgado el patronato. La obra comenzó desde luego, pero habiendo muerto el benefactor, no pudieron continuarla los herederos y cedieron los derechos adquiridos. Permanecieron en la ermita, entre tanto las auxiliaban algunos bienhechores; en 1570 D. Alonso Sanchez y su esposa cedieron para el objeto unas casas de su propiedad, situadas en la esquina de las calles de Vergara y la que despues se llamó de Santa Clara, á cuyo sitio se trasladaron en 22 de Diciembre de 1579, estando ya habitable el convento desde Octubre del mismo año, para el cual dió el beato Sebastian de Aparicio el importe de todos sus bienes que ascendió á veintiun mil pesos.

Muchos años pasaron sin que las monjas pudieran ver terminados el convento y

la iglesia, hasta que, habiendo muerto el Licenciado Juan de Ontiveros Barrera, tesorero de la Santa Cruzada, les dejó cincuenta mil pesos, con los cuales y algunas limosnas mas, pudieron acabar ambas obras; la iglesia que se dedicó en 22 de Octubre de 1661, es edificio muy sólido y conveniente para su objeto; hoy es el templo de Santa Clara uno de los mas concurridos y adornados.

Está situado de Oriente á Poniente, hácia este lado tiene el altar mayor y hácia el otro el coro, con dos puertas laterales que se abren hácia el Norte, su construcción es maciza, su aspecto alegre y los altares, de estilo moderno, están estucados de blanco y oro. Cerca al átrio una elegante reja de fierro. Esta iglesia y el convento sufrieron gravísimos accidentes el 20 de Setiembre de 1667 y el 5 de Abril de 1755, por cuyo motivo tuvieron que pasar las monjas á los conventos de San Francisco y Santa Isabel. Dieron recursos para reparar la iglesia, D. Andrés Arias Tenorio sesenta mil pesos y D. Juan Ontiveros cincuenta mil y otra suma considerable el Bachiller D. Juan de Cabrera y Osio, y habiéndose llevado á cabo prontamente la obra, pudieron volver las monjas á su convento.

Con motivo de las leyes de Reforma, fueron trasladadas las monjas en 13 de Febrero de 1861 al convento de San José de Gracia, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863, en que fueron completamente exclaustradas; despues se reunieron en una casa particular por el barrio de San Cosme. Era veintidos el número de profesas que habia en el convento en 1861, poseyendo cincuenta y dos casas por valor de trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos. El convento fué vendido por el gobierno. Allí se encontraban muy buenas pinturas del artista mexicano D. Clemente López.

Habia tambien una capilla dedicada á la inmaculada Concepcion de la Virgen, situada en la esquina que da vuelta á la calle de Vergara; allí hay ahora una tienda; en 1861 comenzó la demolición del edificio para convertirlo en habitaciones particulares.

Procesiones y fiestas.

La procesion del Córpus pasaba frente á la iglesia de Santa Clara, donde se levantaba un altar ó se hacia una *posa*. En México eran las procesiones mas ordenadas y de mejor efecto que en otras ciudades; una semana ántes de que se verificara la del Córpus se comenzaban á preparar las calles, cubriéndolas con la vela que se sostenia por cuerdas amarradas en las argollas que habia de trecho en trecho, en toda la carrera, quedando así á cubierto del sol y de la lluvia todos los asistentes al acto; ninguna ceremonia era tan imponente y bien ordenada como esa procesion del Córpus, que todavia en 1827 comenzaba y acababa con descargas de artillería; los dignatarios de la iglesia, revestidos con trajes bordados de oro y llevando vasos preciosos y riquísimos ornamentos, la presencia de los magistrados y los persona-

jes mas caracterizados, vestidos de gala, la oficialidad seguida de las músicas y las tropas con uniformes pintorescos y brillantes, constituian un espectáculo agradable y seductor. Todos los balcones desde las calles de Tacuba y Santa Clara, hasta Vergara y Plateros, se veian ocupados por las principales familias y en los zaguanes y puertas se agolpaba la poblacion, deseosa de contemplar detenidamente aquel espectáculo, que agradaba siempre no obstante los muchos años que llevaba de verificarse; esas festividades tenian recuerdos para todas las clases de la sociedad, en ellas daban pábulo las familias á dos afectos dominantes: el sentimiento religioso y el deseo de pasar el tiempo en reuniones, que solamente se veian en determinados dias.

Magníficas fueron las fiestas religiosas y la solemne procesion que de la Santísima pasó al convento de Santa Clara, cuando por vez primera entraron las monjas á este claustro, así como la festividad que se verificó al bendecirse en 17 de Junio de 1624 la primera piedra en los cimientos de la iglesia. De catedral fué conducido el Sacramento para colocarlo en el nuevo templo, en la tarde del 22 de Octubre de 1661, habiendo sido la bendición en la mañana; la procesion salió entre los repiques que hubo en todas las torres de la ciudad y siguió su marcha por la calle de Tacuba que estaba primorosamente adornada con colgaduras, llevando el Sacramento el doctor y dean D. Juan Poblete, Arzobispo electo de Manila. En las puertas del templo de Santa Clara esperaban siete niñas con ramos de flores, vestidas con traje mexicano adornado con perlas y diamantes y despues de ejecutar un baile dijeron una *loa*, dando la bienvenida. El dia siguiente hubo misa solemne y predicó el Doctor D. Francisco de Síles, canónigo de Escritura por oposicion, catedrático de vísperas y en propiedad de Teología; el segundo dia ocupó el púlpito fray Cristóbal Tellez, del orden de predicadores: el tercer dia la religion de San Agustin dió por predicador al padre fray Nicolás de Acuña, maestro y lector de prima en el colegio; el cuarto dia predicó el padre fray Fernando de la Madre de Dios, prior de los carmelitas; el quinto el religioso mercedario fray Alonso Sedeño, profundo teólogo; el sexto el Padre Luis de Legaspi, de la Compañía de Jesus; el sétimo fray Diego de Astudillo, de la religion de los descalzos, y en el octavo cerró las fiestas el maestro fray Alonso Bravo, franciscano, guardian del convento, lector jubilado, calificador del Santo Oficio y Obispo que fué de Nicaragua.

El gasto de las fiestas fué repartido de esta manera: el primer dia las religiosas y el convento de San Francisco y despues respectivamente: el capitán Juan de Medina, la madre Luisa de la Asuncion, los capitanes Pedro Sedano, Quesada y Retis; Julian de Posadas y Tiburcio de Herrera; el último dia quedó á cargo del maestre de campo D. Antonio Urrutia de Vergara, con cuya fiesta terminó un suceso conservado en los anales de las festividades mas notables.

En una ermita interior muy adornada y desde cuyas ventanas se percibia el aroma de los claveles, las rosas y otras plantas olorosas, estaba la imágen de Ntra. Sra. de los Remedios; á esa imágen le era dedicada anualmente una funcion, lle-

vándola á la iglesia por espacio de doce dias y acabada la fiesta volvia á su ermita. Á un Santo Cristo de aquella iglesia le dedicaba una fiesta anual la cofradía de los chinos en el dia de la Tránsito, y en la noche del Juéves Santo salía de Santa Clara una procesion con muchas luces y gran acompañamiento; eran notables los maitines del 11 de Agosto y la funcion titular del dia siguiente.

GRAN TEATRO NACIONAL.

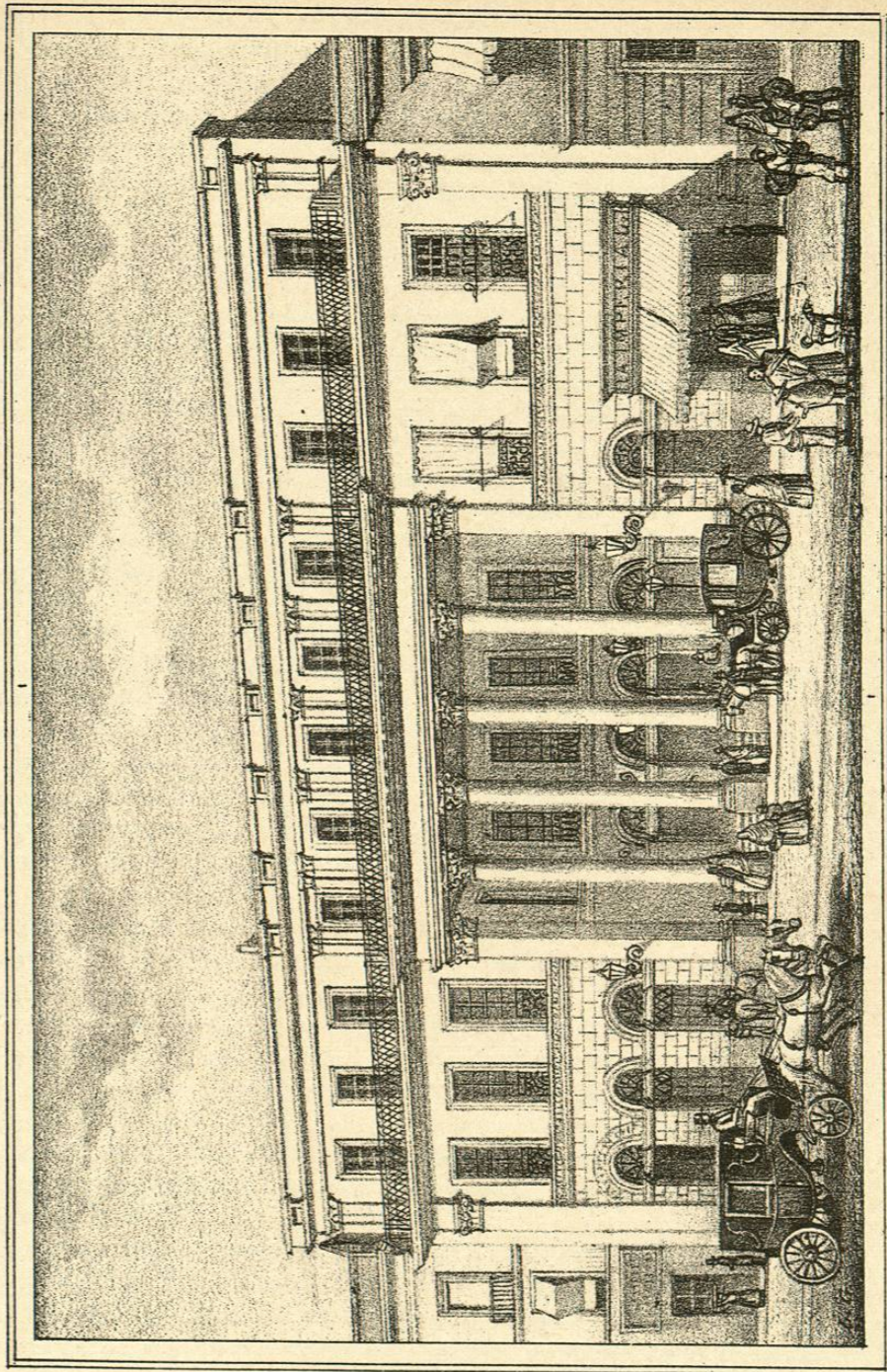
El Coliseo ó Teatro Principal,¹ era el único edificio en que desde 1753 trabajaban las compañías dramáticas ó líricas, hasta que D. Francisco Arbu, empresario infatigable, deseando embellecer la capital y haciendo frente á la multitud de obstáculos que se le presentaban, invirtió todo su caudal y el de algunos accionistas, en llevar á cabo el pensamiento de formar un teatro digno de la capital de la República Mexicana. El Sr. Arbu estaba dotado de grande perseverancia y de suficiente abnegacion para proseguir sus empresas, sin desalentarse por la indiferencia pública ó por los reveses de la fortuna y señaló su paso por la tierra con la creacion de monumentos útiles y grandiosos; el Teatro de Santa-Anna ó Nacional le costó dias de lucha y de grande amargura, porque no disponia del dinero suficiente para la obra y tuvo que arbitrárselo, venciendo mil dificultades y teniendo al fin que abandonarlo en manos ajenas.

Para construirlo, fueron compradas las espaciosas casas números 11 y 12 de la calle de Vergara, é inmediatamente derrumbadas dando así principio á la obra del teatro; el 18 de Febrero de 1842, colocó la primera piedra el Presidente de la República, D. Antonio López de Santa-Anna, y por tal motivo fué llamado «Teatro de Santa-Anna,» al que sustituyó el nombre de «Nacional,» cuando aquel Gefe se vió obligado á dejar el mando y á salir desterrado.

Dirigió la obra el arquitecto español D. Lorenzo Hidalga, quien, aunque hacia poco tiempo que habia llegado á México, gozaba ya merecida reputacion por el gusto y solidéz que resaltaban en los edificios que dirigia. Habiendo ayudado al Sr. Arbu el Ayuntamiento de México con ochenta y cinco mil pesos de créditos contra la tesorería nacional, recibió esa corporacion, en cambio, la propiedad de tres palcos que con gusto cedió el empresario. El costo total de tan suntuoso edificio, uno de los mejores de toda la América, fué de trescientos cincuenta y un mil pesos; tiene las dimensiones siguientes: rádio de las paredes curvas, doce y media varas; elevacion de las mismas desde el piso de la calle, veintidos varas dos pulgadas; grueso de ellas, treinta y dos pulgadas; ancho del edificio en la parte del escenario: cuarenta y una varas veintiseis pulgadas; elevacion de las paredes exteriores laterales á la escena, veintidos varas dos pulgadas; grueso de las mismas, treinta y dos pulgadas; ancho de la escena entre las pilastras que sostienen el techo, veintidos varas veinte pulgadas; ancho de las pilastras, treinta y seis pulgadas; es-

(1.) Oportunamente me ocuparé con extension de éste.

México Pintoresco.— De la Avenida de S.^{ta} Cosme á la Plaza Mayor.



Log. de Margua.

Gran Teatro Nacional.